



REGULUS INMOBILIARIA, S.A.

08 de julio de 2022.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Cc: Bolsa de Valores de Panamá

**HECHO DE IMPORTANCIA:
PAGO DE DIVIDENDOS**

Estimado Superintendente,

Por la presente comunicamos que la Junta Directiva de la sociedad de inversión inmobiliaria **REGULUS INMOBILIARIA, S.A.** ha resuelto el pago de dividendos por una suma total de B/.198,241.00 a razón B/.0.0437763 por acción. La suma anteriormente descrita será distribuida entre los tenedores de acciones Clase B registrados al 31 de diciembre de 2021 las cuáles suman un total de 4,528,497 acciones clase B emitidas y en circulación.

REGULUS INMOBILIARIA, S.A. realizará un primer pago a razón del 50% del dividendo declarado, es decir la suma de B/.99,120.50 que una vez aplicada la retención del 10 % de impuesto aplicable, deja un monto neto total de B/.89,208.45, suma que será pagada el día 15 de julio de 2022. De igual forma realizará un segundo pago a razón del restante 50% del dividendo declarado, es decir la suma la suma de B/.99,120.50 que una vez aplicada la retención del 10 % de impuesto aplicable, deja un monto neto total de B/.89,208.45, el día 15 de septiembre de 2022.

Nos complace con la presente nota dar cumplimiento a las leyes y acuerdos que regulan la materia y nos suscribimos a sus órdenes.

Atentamente,

Sofía Rodríguez
Ejecutivo Principal de Administrador de Inversiones